



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N27-2022

Referente a la Adquisición de Tóner, solicitado por la Comisión Estatal de
Seguridad Pública
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 horas, del día 13 de julio del 2022, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, **DGPAC-IE-N27-2022**, referente a la adquisición de tóner, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública, de conformidad a lo previsto en el artículo 40, fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, "la Ley" y 33 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante "el Reglamento", así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por el **Lic. Felipe de Jesús Valle Barajas**, Profesionista "A", servidor público designado por parte de la convocante, mediante oficio **SA/DGPAC/033/2022**, suscrito por **Efrén Hernández Mondragón**, Director General de Procesos para la Adjudicación de Contratos y Secretario Ejecutivo del Comité para el Control de la Adjudicaciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; quien es asistido por los representantes del área solicitante y área requirente, así como de las dependencias que integran el jurado.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 33 párrafo tercero del Reglamento, solamente se deberán atender solicitudes de aclaraciones a las bases, de los concursantes que lo soliciten en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos para tal efecto, habiendo concluido la fecha límite para recibirlas el día 12 de julio del 2022 a las 12:00 horas, haciendo constar que NO se recibieron preguntas y solicitud de aclaraciones.

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán ser consideradas en la elaboración de las proposiciones de los concursantes a este procedimiento.

Acto seguido se hace constar que, mediante oficio número **CES/CDyFI/1113/2022**, Suscrito por la **L.C. Roció Grajales Méndez**, Coordinadora de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, quien solicita la cancelación de los **conceptos 16 (cinta YMCK-UV GYE FILM 750 IMAGES-PRIMA 434 PRIMA 434 COLOR RIBBON-YMCK-UV PRINTS, CAJA CON UNA PÍEZA)** y **17 (CINTA 436 PRIMA 436 RETRANSFER FILM-1000 PRINT, CAJA CON UNA PIEZA)**, de la partida única denominada **ADQUISICIÓN DE TÓNER PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**; ello por no haberse cotizado según consta en el estudio de mercado **06-57-2022**, que obra en la carpeta del presente procedimiento, y toda vez que no existen condiciones en el mercado, el área requirente manifiesta que ya no requiere los renglones en mención por lo que se hace del conocimiento de los participantes, la cancelación de los conceptos antes referidos, para el efecto de que sea tomado en consideración en la elaboración de sus propuestas técnicas y económicas.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la



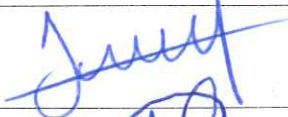


	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO DGPAC-IE-N27-2022
	Referente a la Adquisición de Tóner, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 12 horas con 55 minutos del día 13 de julio del 2022.

Esta acta consta de 02 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

Por los servidores públicos

Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos Lic. Felipe de Jesús Valle Barajas Profesionalista "A"	
Por la Secretaría de la Contraloría Lic. Sandra Pérez Robles Jefe de Departamento de Controversias y Sanciones	
Por la Consejería Jurídica Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez Auxiliar Técnico	
Por la Secretaría de Hacienda Héctor Copado Juárez Coordinador de Recursos Materiales	
Por El Área Solicitante Dr. Humberto Serrano Guevara Director General de Desarrollo y Logística Operativa	

Por los concursantes invitados:

-----FIN DE ACTA-----